

Señores
 Accionistas de BRINEFORCORP S.A.
 Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales, en la Ley de Compañías y normas conexas, a continuación presento el informe referente a las actividades de la administración de Brineforcorp S.A., durante el ejercicio económico 2017.

1.1 Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

El año 2015 se cumplieron todas las expectativas en cuanto a la producción. Fue un año bueno de producción, la radiación solar fue normal, tal como indican las estadísticas que se tomaron en cuenta para el diseño de la planta solar (Mapa de Radiación Solar publicado en la página web del entonces CONELEC, ahora ARCONEL). Ya en el 2016 comenzamos a observar nubosidades fuera de lo común aquí en la zona de Briceño – Canoa – San Vicente – Bahía de Caráquez, tal como lo muestran las cifras de julio-agosto-septiembre y octubre de 2016. Esto nos volvió a alarmar y sabíamos que la solución era (y continúa siendo), aumentar el área de captación de radiación solar, lo cual calculamos y concluimos que con una inversión en torno de los \$300.000 podríamos tener entradas adicionales de alrededor de un 35%. Solicitamos esto a CFN, pero desafortunadamente no tuvimos eco. Me imagino que ha habido sectores mucho más necesitados que el nuestro, al cual tuvo que ser volcada su atención.

En el siguiente cuadro se muestra cómo ha sido la producción de nuestra planta desde su puesta en marcha hasta la fecha actual:

RESUMEN HISTÓRICO DE LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA									
PERÍODO: 25/09/2014 - 19/03/2018									
MES \ AÑO	[kWh]					[US\$]			
	2014	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ENERO		111,194	125,361	133,437	106,323	44,511	50,182	53,415	42,561
FEBRERO		103,338	117,898	136,940	106,622	41,366	47,195	54,817	42,681
MARZO		137,039	137,222	140,489	85,723	54,857	54,930	56,238	34,315
ABRIL		141,891	61,656	136,806		56,799	24,681	54,763	-
MAYO		130,403	118,135	111,126		52,200	47,289	44,484	-
JUNIO		115,103	102,713	73,652		46,076	41,116	29,483	-
JULIO		96,444	72,011	64,604		38,607	28,826	25,861	-
AGOSTO		101,418	89,024	79,613		40,598	35,636	31,869	-
SEPTIEMBRE		111,795	77,265	69,430		44,752	30,929	27,793	-
OCTUBRE	102,341	105,835	79,484	78,844		42,366	31,817	31,561	-
NOVIEMBRE	107,099	118,150	102,329	74,746		47,295	40,962	29,921	-
DICIEMBRE	114,366	130,840	121,521	70,000		52,375	48,645	28,021	-
		1,403,451	1,204,619	1,169,687		561,801	482,209	468,226	119,557
			(*1)	(*2)	(*3)		(*1)	(*2)	(*3)
(*1)	ABRIL 2016 - TERREMOTO MANABÍ								
(*2)	DICIEMBRE 2017 - El 03/12/2017 NUEVO SISMO EN MANABÍ, MAGNITUD 6,2 ' EN LA ESCALA RICHTER. EPICENTRO A 5 KM DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA CABAL ENERGY. AVERÍA EN EDIFICIO TÉCNICO DE INVERSORES.								
	FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL								
(*3)	Producción en los primeros 19 días de marzo								

El 2017 fue un año todavía peor en cuanto a la nubosidad, la cual se mantuvo entre los meses de junio hasta diciembre, inclusive. Hubo meses en que se facturó 25.860 (julio 17), 28 mil, 29 mil (el promedio de pago para CFN si fuera mensual sería en torno de los 27.666 US\$). Ya en mayo 2017 tuvimos valores menores que en mayo del 2015 y del 2016 debido a la baja luminosidad en nuestra zona. También debemos indicar – no todo ha sido negativo – que los meses entre enero y abril de

2017 fueron excepcionalmente buenos, lo que de alguna manera nos permitió “salvar” el año, provisionando fondos para los meses que habrían de venir. Fuimos cautos con esos recursos. Sin embargo, la baja producción de los últimos meses hizo con que nos volcáramos a la procura de un refinanciamiento, que nos permita cumplir todos nuestros compromisos como son los pagos de los dividendos de la deuda y los gastos corrientes del negocio, tales como pagos al seguro, electricidad – que vinieron acumulados desde el 2014 – Superintendencia de Compañías, Patente Municipal, auditor externo, etc., etc., además de los gastos con personal y mantenimiento. Mucho se habla del cambio climático, como si fuera algún fenómeno que no nos atañe o afecte directamente; en nuestro caso, sí lo estamos sintiendo plenamente.

A ello se suman otros eventos, como han sido los temblores ocurridos el 03 de diciembre pasado, que tuviera una magnitud de 6,2 en la escala de Richter y cuyo epicentro estuvo nada menos que a unos 3-4 km de nuestra planta solar. Inmediatamente no observamos ninguna avería, sin embargo, a los pocos días, 7-8 de diciembre y el 30 de diciembre, tuvimos serios problemas en el edificio técnico, teniendo que haber suspendido la operacionalidad de la planta en un total de 6 días. Ello se debió a cortos circuitos ocurridos en uno de los módulos de los inversores, debido a sobrecalentamientos cuyo origen radica en la inestabilidad de las líneas de transmisión de la zona, en donde la tensión se encuentra por debajo de los valores de 13,8 kV. Los valores de operación de la 1 y 3 suelen situarse entre 13,0 kV y 12,8 kV, en horario diurno, lo cual representa para el caso de 12,8 kV un valor 7,25% en cuanto a la tensión nominal de línea. Por las noches esos valores caen aún más, 11,88 kV, o sea un 13,91 % por debajo de la tensión nominal de línea. Esto de la inestabilidad había sido ya relatado en nuestro informe de 2016.

“...Las líneas presentan unos desequilibrios que afectan a la calidad de la energía suministrada en la zona...”

ARCONEL

El 11 de diciembre de 2017 hemos recibido la renovación del Registro de Generadores menores a 1 MWa/c por parte del ARCONEL. De esta comunicación se desprende nuestra obligación de que tenemos que optimizar la utilización del recurso fuente, por lo tanto tendremos que aumentar nuestra captación solar en aproximadamente unos 400 kWp, lo que nos permitirá aumentar nuestro factor de planta del 13,76% actual hasta aproximadamente unos 18,5%.

En ese sentido, una vez obtenido el financiamiento del Banco ProCredit o CFN, nos hemos propuesto optimizar la planta fotovoltaica de la siguiente manera:

- Aumento del área de captación de radiación solar
- Preservar nuestro límite de NO INYECTAR una potencia mayor a 999 kWa/c
- Ofrecer una fuente estable de generación, asegurando unos valores de potencia de inyección dentro de un rango horario de estabilidad.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Para la operacionalidad de la planta se están cumpliendo todas las directrices y disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio.

La planta de energía se encuentra plenamente operativa, está suministrando la energía producida a la Red Nacional Interconectada y emitiendo la correspondiente facturación.

Compromisos con CFN

se ha cumplido todas las disposiciones ante CFN en lo que se refiere a la presentación de todos los requerimientos exigidos por esta institución financiera. En cuanto a los pagos y compromisos para con la CFN estamos al día.

Compromisos para con Asociados

En cuanto al pago de intereses para con los asociados, hemos cumplido nuestros compromisos hasta octubre de 2017. Una vez cancelado el próximo dividendo para con CFN, pasaremos a ponernos al día con ellos.

1.3 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Debido a los eventos a los que me he referido anteriormente y otros fenómenos que yo atribuyo al cambio climático – menos radiación solar en los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre e incluso diciembre de 2017 – los ingresos por la venta de energía este año fueron un 3% menores que el año anterior. La búsqueda y obtención de un refinanciamiento y la mejora del factor de planta mediante el aumento del área de captación solar son indispensables para el éxito del emprendimiento

1.4 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La repartición de utilidades para con los empleados se hará de acuerdo a lo que dicta la ley. Lo que quede se destinará para ahorro para enfrentar períodos difíciles no previstos ahora. (Ver Estado de la Situación Financiera Actual – Contabilidad).

1.5 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha respetado las disposiciones vigentes en materia de propiedad intelectual.

1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Actuar de inmediato una vez obtenidos los recursos para la repotenciación de la planta, aumentando el área de captación solar.

Atentamente,



Ing. Hugo Santos Quiroz
Gerente General